

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

**D.C.1258-2018**

Doctor  
**FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente  
SERVICIUDAD E.S.P.  
Ciudad

**SERVICIUDAD**

**Radicación No: -9529-2019**  
**Fecha:** 03/12/2019-15:23:14  
**Origen:** Nancy García  
**Destino:** RADICACION

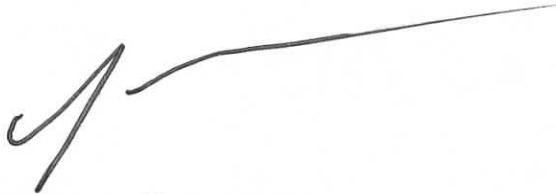
**Referencia:** Comunicación informe final "auditoría Modalidad Especial, Vigencia 2018 al componente, Control de Gestión: Factores: Gestión contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento de la Empresa de Servicios Públicos SERVICIUDAD."

Cordial Saludo;

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993 desarrollo la auditoria de la referencia, en donde no se presentaron observaciones dentro del desarrollo del proceso auditor.


Por lo anterior, se comunica informe final que se remite en medio físico.

Atentamente;



**FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ**  
Contralor Municipal

Elaboró: Leiton Andrés Bedoya Giraldo *lab*  
Revisó: María Del Pilar Loaiza Hincapié *pploaiza H*


 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P. COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
---	---	--

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL, VIGENCIA 2018 AL COMPONENTE,  
CONTROL DE GESTIÓN: FACTORES: GESTIÓN CONTRACTUAL, RENDICIÓN Y  
REVISIÓN DE LA CUENTA, LEGALIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA  
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIUDAD.**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS  
SERVICIUDAD E.S.P.**

**VIGENCIA 2018**

 <p><b>CONTRALORIA</b> MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>(Gestión Fiscal con compromiso Social)</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
---	---	--

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS


FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ  
Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Directivo

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE  
Directora Operativa Técnica


Equipo Auditor

LEITON ANDRES BEDOYA GIRALDO  
Contratista de apoyo a la Gestión

 <p><b>CONTRALORIA</b> MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
---	---	--


## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. CARTA DE CONCLUSIONES .....</b>	<b>6</b>
<b>2. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....</b>	<b>7</b>
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	7
2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:.....	7
2.2.1 Factor Gestión Contractual.....	7
2.2.2 Factor de Legalidad:.....	8
2.2.3 Planes de mejoramiento .....	9
2.2.4 Muestra de Auditoria .....	9
<b>3. OTRAS ACTUACIONES.....</b>	<b>11</b>
3.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS.....	11
3.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL .....	11
<b>4. HALLAZGOS .....</b>	<b>11</b>

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>(Gestión Fiscal con compromiso Social)</i></p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</p> <p>COMPONENTE CONTROL GESTION</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	---	---------------------------------

## CONTENIDO DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Componentes Control de Gestión.....	7
Tabla 2 Evaluación Factor Gestión Contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento Vig 2018 .....	7
Tabla 3 Evaluación Factor Gestión Contractual.....	8
Tabla 4 Evaluación Legalidad de la Gestión vigencia 2018.....	9
Tabla 5 Evaluación Plan de Mejoramiento.....	9
Tabla 6. Muestra de Auditoria.....	10

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</p> <p>COMPONENTE CONTROL GESTION</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	---	---------------------------------

## INTRODUCCIÓN


La Contraloría Municipal de Dosquebradas, en desarrollo de su función Constitucional y legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría adoptado para la vigencia fiscal 2019, practicó Auditoría Especial a SERVICIUDAD E.S.P. en el componente de Control de Gestión Factor Gestión Contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento.

El Organismo de Control aplicó la metodología contemplada en la Guía de Auditoría Territorial G.A.T. adoptada como marco referencial por parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas a partir de enero de 2014.

Para lo anterior y con base en el Plan de Trabajo diseñado, se definieron tres (3) variables de auditoría así:

1. **Gestión Contractual:** Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación y pago. Cumplimiento de normatividad legal para la época.
1. **Legalidad:** Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (SERVICIUDAD E.S.P).
2. **Planes de Mejoramiento:** Cumplimiento del plan de mejoramiento y efectividad de las acciones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, espera que este Informe contribuya a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de contratación durante las distintas etapas contractuales en la entidad, ya que es de suma importancia que los objetos contractuales se cumplan y sean de la mejor calidad.

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
--	---	--

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

Doctor  
**FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO**  
Gerente  
**SERVICIUDAD E.S.P.**  
Ciudad

### Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la contratación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas, para la vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.


Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la auditoría adelantada, expresa su concepto sobre la gestión en cada una de las áreas auditadas, con base en los hechos verificados en la fuente, trabajo e inspecciones de campo, así como en confrontaciones documentales.

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
---	---	--

De acuerdo a Auditoría Modalidad Especial realizada a SERVICIUDAD E.S.P. a los factores gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento, se conceptúa que para la vigencia 2018 la Gestión Fiscal en dichos factores es **FAVORABLE** con una calificación total de **95.33** puntos

Tabla 1 Componentes Control de Gestión

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	95,3	1	95,3
<b>2. Control de Resultados</b>	0,0	0	0,0
<b>3. Control Financiero</b>	0,0	0	0,0
Calificación total		1,00	<b>95,33</b>
Concepto de la Gestión Fiscal	<b>FAVORABLE</b>		

Fuente: Matriz de Calificación de la Guía de Auditoria Territorial

### PLAN DE MEJORAMIENTO

En el desarrollo de la auditoria no se detectaron hallazgos administrativos, por lo tanto, la entidad no tiene que suscribir Plan de Mejoramiento.


Lo anterior en concordancia con las normas y procedimientos de auditoria contenidos en la Guía de Auditoria Territorial GAT, adoptada por este Ente de Control Fiscal.

Atentamente,

  
**FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ**  
 Contralor Municipal

Revisó:  María del Pilar Loiza Hincapié



 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</p>	<b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P. COMPONENTE CONTROL GESTION</b>	<b>A/CI-8 Informe Final</b>
---	--	---------------------------------

## 2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

### 2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor se evaluó el componente de Control de Gestión factor gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento con las siguientes variables:

2. **Gestión Contractual:** Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación y pago. Cumplimiento de normatividad legal para la época.
3. **Legalidad:** Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (SERVICIUDAD E.S.P).
4. **Planes de Mejoramiento:** Cumplimiento del plan de mejoramiento y efectividad de las acciones

### 2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Modalidad Especial practicada a SERVICIUDAD E.S.P para la vigencia 2018, emite un concepto sobre el factor Gestión Contractual, legalidad y planes de mejoramiento **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **95.33** puntos de 100 puntos posibles, resultante de ponderar los factores que se relaciona a continuación.

Tabla 2 Evaluación Factor Gestión Contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento Vig 2018

CONTROL DE GESTIÓN SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA : 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	97,9	0,80	78,3
3. Legalidad	80,0	0,15	12,0
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,05	5,0
Calificación total		1,00	95,33
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		

Fuente: Matriz de Calificación

#### 2.2.1 Factor Gestión Contractual

Se emite una calificación **EFICIENTE** de **97.9** puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del factor gestión Contractual, de acuerdo con en el siguiente resultado:


 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</p>	<b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b>  <b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b>	<b>A/CI-8 Informe Final</b>
---	--	---------------------------------

Tabla 3 Evaluación Factor Gestión Contractual

GESTIÓN CONTRACTUAL SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA 2018											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	q	Contratos Suministros	q	Contratos Consultoría y Otros	q	Contratos Obra Pública	q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0	0	0	0	0	0	96	12	95,83	0,50	47,9
Cumplimiento deducciones de ley	0	0	0	0	0	0	100	12	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	0	0	0	0	0	0	100	12	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	0	0	0	0	0	0	100	12	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	0	0	100	12	100,00	0,05	5,0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1,00</b>	<b>97,9</b>

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor, fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas y Objeto Contractual
- Cumplimiento deducciones de ley
- Cumplimiento del objeto contractual
- Labores de Interventoría y seguimiento
- Liquidación de los contratos

Cumplimiento de las especificaciones técnicas: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 95.83 puntos de 100 posibles

Cumplimiento deducciones de ley: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

Cumplimiento del objeto contractual: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

Labores de interventoría y seguimiento: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

Liquidación del contrato: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

## 2.2.2 Factor de Legalidad:

Se emite una calificación **EFICIENTE**, de **100** puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del factor de legalidad consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad contractual, de acuerdo con en el siguiente resultado:


 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>(Gestión Fiscal con compromiso Social)</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
--	---	--

Tabla 4 Evaluación Legalidad de la Gestión vigencia 2018

LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	80,0		
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	80,0
		1,00	80,0

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación en lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones, cumplimiento de los procedimientos en la contratación, calidad en los registros y aplicación del presupuesto, y asignación de la interventoría o supervisión. (Ver papeles de trabajo A/CE-2 Componente de Gestión)

### 2.2.3 Planes de mejoramiento

Se emite una calificación **EFICIENTE**, de **100** puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del Plan de Mejoramiento consistente en la verificación de la enmienda de las causas de los hallazgos administrativos detectados en la Vigencia anterior:

Tabla 5 Evaluación Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,0

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor, fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento del Plan de Mejoramiento
- Efectividad de las acciones

Cumplimiento del Plan de Mejoramiento: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

Efectividad de las acciones: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

### 2.2.4 Muestra de Auditoria

Se consolidó un universo de 151 contratos que corresponde a la contratación realizada por SERVICIUDAD ESP en la vigencia 2018, los cuales fueron rendidos de manera mensual en el aplicativo SIA OBSERVA, y que tuvieron un valor total de \$ **16.860.007.723**.


A criterio del equipo auditor se seleccionaron ocho (12) contratos de Obra Pública, de las mayores cuantías en donde se evidencia un mayor riesgo en el proceso de ejecución de los objetos contractuales, los cuales ascienden a la suma de \$ **6.047.657.577**, lo que arroja una cobertura en valor del **35.86%** como se relaciona a continuación (Ver papel de trabajo A/CP-12 Determinación de la Muestra).

 <p><b>CONTRALORIA</b> MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>!Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</b></p> <p><b>COMPONENTE CONTROL GESTION</b></p>	<p><b>A/CI-8 Informe Final</b></p>
---	---	--

Tabla 6. Muestra de Auditoria

CÓDIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR CONTRATO
61	LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 3 EN LAS CARRERA 13 ENTRE CALLES 35 Y 38, CARRERA 12 ENTRE CALLES 37 Y 38 Y POR LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 34 Y 38 UBICADO EN EL BARRIO GUADALUPE, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. COD. SURICATA AC 033.	\$ 174.129.385
72	REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA OPTIMIZACION PARA LOGRAR LA AUTOMATIZACION DEL CONTROL DE NIVEL Y CAUDAL DE SALIDA DE AGUA DE LOS TANQUES LA ROMELIA, SAN DIEGO, LIBERTADORES Y AZUL, LA ESTACION DEL SECTOR EN EL RODEO, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE VILLASANTANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. CODIGOS SURICATA AC066, 068, 069, 070, 071, 075.	\$ 1.167.418.932
73	LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 8 EN CALLE 22 ENTRE CARRERAS 20 Y 17 Y REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 3 EN CARRERA 17A ENTRE CALLES 22 A 24 DEL BARRIO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. COD. SURICATA AC 018	\$ 185.500.193
85	OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 77 A LA CAMARA 83, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 803.900.921
86	LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 83 HASTA LA CAMARA 89, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 1.152.600.000
109	REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO, EN LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 68 A 72, AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 66 A 68 PR 04550 HASTA PR 040670, AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 52 A 61 PR 03800 HASTA PR 040255, AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 46 A 47 PR 03480 HASTA PR 030540,	\$ 1.018.791.724
111	REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL BARRIO MINUTO DE DIOS ENTRE MANZANAS 5 Y 12A, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 116.934.870
121	REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 89 HASTA LA CAMARA 93 MUNICIPIO DE DOS QUEBRADAS	\$ 417.599.794
125	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 10 CON CALLE 40	\$ 239.165.719
151	OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION, PEAD 315MM, DESDE BIFURCACION A URBANIZACION JUNCOS SECTOR EL RODEO HASTA LA ENTRADA BARRIO BELLA VISTA POR LA CARRERA 20 MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	\$ 519.500.000
178	REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL BARRIO EL JAPON CARRERAS 22 Y 22 ENTRE CALLES 5 A 7, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 109.975.800
196	LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ACUEDUCTO ENTRE SAKABUMA Y CENTRO LOGISTICO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	\$ 142.140.239

Fuente: Sia Observa

 <p>CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>¡Gestión Fiscal con compromiso Social!</i></p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P.</p> <p>COMPONENTE CONTROL GESTION</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
--	---	---------------------------------

### 3. OTRAS ACTUACIONES

#### 3.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Según información suministrada por la dependencia Participación Ciudadana a la fecha de realización y ejecución de la auditoria no se encuentran radicadas denuncias referentes al asunto evaluado.

#### 3.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

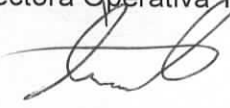
En la presente auditoria no se generaron beneficios del control fiscal

### 4. HALLAZGOS

En el desarrollo de la auditoria no se detectaron hallazgos.

#### EQUIPO AUDITOR

  
**MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE**  
 Directora Operativa Técnica

  
**LEITON ANDRES BEDOYA GIRALDO**  
 Contratista de Apoyo a la Gestión